



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 140-SE-2021

Dirigido a : <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos• Dirección de Educación Privada y Gestión Social• Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares (DOAITE)• Coordinación de Educación Artística• Coordinación de Educación Física• Coordinación General de Educación Superior	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 1 de junio de 2021
--	---

Objeto: Vacunación SEGUNDA DOSIS VACUNA COVID-19 Polideportivo Malal-Hue - MALARGÜE

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds. y por su intermedio al personal bajo su dependencia con el objeto de convocar al personal que se detalla a continuación, que desarrolle sus actividades en el Departamento de **MALARGÜE**, quienes deberán concurrir el **SÁBADO 5 DE JUNIO** en los **HORARIOS** que se especifican, a fin de recibir la **SEGUNDA DOSIS** de la vacuna contra COVID-19.

El personal convocado para completar la vacunación es:

GRUPO 1

- Personal de dirección y gestión de los establecimientos escolares de todos los niveles y modalidades que han recibido la primera dosis.
- Inspectores/as y Supervisores/as de todos los niveles y modalidades que han recibido la primera dosis.
- Docentes frente a estudiantes de Nivel Inicial (se incluyen jardines maternos) que han recibido la primera dosis.
- Docentes de Nivel Primario: primer ciclo (1º, 2º y 3º grado) que han recibido la primera dosis.
- Docentes de la modalidad de Educación Especial que han recibido la primera dosis.
- Personal de dirección y gestión, y docentes de Seos y CAE que han recibido la primera dosis.



MENDOZA
GOBIERNO

Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 140-SE-2021

- Equipos técnicos seccionales de DOAITE que han recibido la primera dosis.
- Personal de dirección y gestión de nivel superior (Rectores/as; Vice-Rectores/as; Directores/as de Nivel [Escuelas Normales]; Regentes y/o Secretarios Académicos) que han recibido la primera dosis.

El personal convocado (docentes, y demás agentes) especificado en el grupo precedente deberá concurrir al Polideportivo Deportistas Alvearenses según el siguiente cronograma:

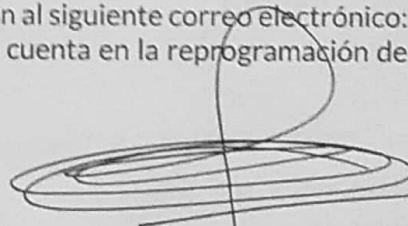
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 0, 1, y 2: el **Sábado 5 de junio** desde las 9:00 hasta las 10:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 3, 4 y 5: el **Sábado 5 de junio** desde las 10:00 hasta las 11:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 6, 7, 8 y 9: el **Sábado 5 de junio** desde las 11:00 hasta las 12:00 horas.

Es importante recordar que:

- Se colocará la **SEGUNDA DOSIS** exclusivamente.
- **NO** se colocará **PRIMERA DOSIS** de ninguna vacuna.
- Se debe asistir **OBLIGATORIAMENTE** con la siguiente documentación:
 - **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD**
 - **CARNET DE VACUNACIÓN QUE ACREDITE COLOCACIÓN DE LA PRIMERA DOSIS**
 - **LAPICERA Y SANITIZANTE PERSONAL**

El personal que por algún motivo no pueda asistir para recibir la vacuna en la instancia prevista en esta disposición deberá informar dicha situación al siguiente correo electrónico: **operativodelegacionesdge@gmail.com** a fin de poder tenerlos/as en cuenta en la reprogramación de turnos.

Saludos cordiales,



LIC. GRACIELA ORELOGIO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS